

# EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes . . . . . 1'50 pesetas.  
En los demás puntos de España, 3 meses . . . . . 5'00  
Extranjero, 3 meses . . . . . 10'00

DIARIO CATOLICO

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, de este periódico, Plaza de las Monjas, 4, entresuelo.  
Anuncios á precios convencionales.

Los señores que deseen figurar como socios del Congreso Católico de Sevilla que se ha de celebrar en el próximo mes de Octubre, tendrán la bondad de dar su nombre en el Archivo parroquial de San Nicolás de esta Ciudad por toda esta semana, terminada la cual se remitirá una lista á la Junta Directiva de Orihuela.

## RELACIÓN

de donativos ofrecidos á la Junta de Socorro, que bajo la presidencia del Sr. Alcalde se constituyó en 30 de Agosto último para socorro de familias pobres, en el caso, hoy por fortuna remoto, de ser invadida esta capital por alguna epidemia:

Pesetas

Suma anterior.	6.115
D. José Altamira.	50
» Vicente R. Valdés.	100
» Gabriel Ravello.	250
» Rafael Alvarez Sereix.	100

Total. . . . . 6.715

(Se continuará)

## LA ENSEÑANZA POPULAR

Y EL CONGRESO HISPANO-AMERICANO-PORTUGUES, QUE HA DE VERIFICARSE EN MADRID CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE COLÓN

V

Jesucristo es el verdadero Maestro —Citas de los Sagrados libros que lo comprueban.—Concepto de la educación desde Sócrates á los más eminentes pedagogos alemanes.—De todo resulta que el objeto de la educación es dirigir al niño de manera que logre ser feliz en esta y la otra vida, que es su último fin.—Cuanto sobre este particular han dicho los más grandes filósofos, está compendiado en la doctrina cristiana que debe ser la base de toda enseñanza. Opinan así los iniciadores y organizadores del Congreso Pedagógico?

Así como Jesucristo es el único Sábio, el único Bueno, el único perfecto, es también el único Maestro.

Muchos son los pasajes de los sagrados

libros donde se consigna que Jesús es el único Doctor; pero solo citaremos los más principales:

«Alegraos hijos de Sion, porque el Señor os ha dado el verdadero Maestro, el único doctor que os enseñará la verdad, la justicia y la santidad, y hará llover sobre vosotros lluvia de doctrina.» (Joel, II, 22.)

«Oyeme, hijo mío, que yo que soy la luz, el amor y el camino, la verdad y la bondad, presido los consejos de los sabios y las cosas que digo son muy grandes» (Prov. 6 y 8 cap. 7, Ecol. 24.) Felices los que dóciles siguen mis enseñanzas, pero ay del orgulloso que no quiere oírme; porque yo soy el que comunico la verdadera ciencia. (Dan. 2 Prov. 6 y 8 Ecol. 24.)

«El que me escucha y siga mis instrucciones será cobijado bajo mis alas, y los ataques del mundo no le harán mella porque yo venceré al mundo.» (Joan. 16, Pal. 20.)

«Hijos míos, escuchadme y despreciar la palabra engañosa y soberbia del filósofo que pretende enseñar á los hombres conforme á las máximas del mundo, diciéndole: no hay más vida que la presente, coronémonos de rosas antes que se marchiten; sean nuestras delicias el amor y el vino y cuantos placeres podamos conseguir, y exterminemos al justo cuya vista nos es insoportable. Desprecia esa falsa ciencia y óyeme á mi tan solo.» (Sap. 2, 5 y 11 Psalm. 73.)

«Esas doctrinas de los impíos no te darán como las más verdadera paz y alegría, pues el corazón del que no me ama y no me escucha es semejante al mar irriado, que no acaba de recuperar la tranquilidad, y cuyas agitadas olas estrellándose en la ribera setumultúan vanamente, llevándose tras sí espumas y enlodadas: aguas, y son también los impíos que no me escuchan, como nubes arrastradas por los torbellinos» (Jac. 57, 11 Pet. 2.)

«El que no me escucha y no sigue mi doctrina, es porque tiene en sí un principio de orgullo, manantial de todos los vicios; pero la infamia es la compañera eterna del hijo del siglo lleno de soberbia, así como la paz y la gloria son las compañeras de la humildad.» (Ecol. 10, Prov. 29.)

«Toma, hijo mío, por maestro á Jesucristo pero no pretendas saber más de lo que te conviene, ni te glories de tu ciencia, glóriate solo de conocer y amar á Dios y de observar sus mandamientos, pues ellos son el único camino que conduce á la verdadera felicidad.» (Act. 17, Rom. 12, Co. os. 2, Ephes. 4, Jerem. 9, Matth. 19.)

«Id pues, y enseñad á todas las gentes. (XXVIII 19. S. Matth.) «Apacienta mis

corderos. Apacienta mis ovejas. (Joan. XXI, 15.) Y confirma á tu hermano.» (Luc. XXII) Escuchad á mi Iglesia, porque ella es la casa de Dios y la columna y apoyo de la verdad. (Matth. XXVIII, 19 y 20. -I Tim. III, 15.—Corn. á Lapid.)

«Y mirad que yo estoy con mi Iglesia porque mi espíritu bajó sobre ella.

«Y mirad que estoy con los que me escuchan hasta la consumación de los siglos.» (Matth. id.)

«Por eso, (dice Bossuet) del Jefe del Episcopado parte un luminoso rayo á cuya luz todo resplandece y en Roma está la verdadera Catedra Apostólica.» (Bossuet sermón sobre la unidad de la Iglesia.)

«Si; escuchad á mi fecunda esposa (La Iglesia) porque ella será semejante á una abundante viña que llenará de bienes á quien la cultiva bien. Y no seas como los orgullosos llenos de despecho, porque resplandece la verdad enfrente de las tinieblas: yo frustraré todos sus planes.» (Psalm. 111 y 127.)

Renunciamos á extractar las enseñanzas Evangélicas relativas á los deberes del hombre para con su prójimo y para consigo mismo, pues esto constituye la moral evangélica, reconocida como la más absolutamente perfecta, aun por los mismos impíos.

Resulta, pues, probado que así como Jesucristo es el único Sábio y el único Bueno, es también el único maestro y el único Doctor. Todo cuanto han dicho los más célebres pedagogos del mundo, desde Sócrates, fundador de la pedagogía antigua, hasta los teóricos alemanes más celebrados en esta ciencia, todo está dicho y mejor dicho, que por ellos, por el que es la suma sabiduría y el supremo bien. Claro es que la pedagogía como arte, esto es, en cuanto á seguir éstas ó las otras reglas para procurar el desenvolvimiento de las facultades físicas, morales é intelectuales con que Dios ha dotado al hombre está sujeto á diferentes circunstancias y condiciones de países y tiempos, y por consiguiente es materia absolutamente libre, como lo son todas las artes, siempre y cuando giren dentro del ancho círculo del bien, trazado por la sabiduría increada y revelado al mundo por Jesucristo Nuestro Señor.

Un ligero análisis nos bastará para convencernos de esta verdad

Sócrates, á quien sigue Platón, dijo: que el objeto de la educación es dar al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección de que es susceptible.» Y Platón añadió: «que la belleza era el resplandor de lo

verdadero.» Tanto el maestro como el discípulo, comprenden en la verdad el bien; de manera que para ellos la belleza es el resplandor que irradia del mismo fondo de lo verdadero y de lo bueno.

Al decir, pues, Sócrates, que el objeto de la educación es dar al cuerpo y al alma toda la belleza y toda la perfección de que es susceptible, claramente manifiesta que se debe inculcar al que se educa, la verdad y el bien, porque poseyendo éstos se dará al cuerpo y al alma toda la perfección y belleza posibles.

Juvenal y Séneca nos dicen «que la felicidad la posee aquel que tiene un alma sana en un cuerpo sano.» Y como el objeto de la educación es procurar la felicidad del hombre, claro es, que la educación del mismo consistirá en proporcionarle un cuerpo y un alma sanas. Niemeyer define la educación: «el arte y la ciencia de formar al hombre, al ciudadano y al cristiano.»

Según Diesterwey, la educación es «el desarrollo espontáneo de la humanidad, hacia lo bello, lo bueno y lo verdadero.»

Según Rishter la educación consiste en desenvolver la idea de la divinidad cuya semilla se encuentra en la mente del hombre.»

Según Guinhs, es, «el arte de desenvolver la facultad del niño hasta hacerse hombre, hasta que llegue á realizar el completo tipo del ser creado á imagen de Dios.» En fin, Daguet, dice: «que educar no significa únicamente instruir y fortalecer el cuerpo, sino que significa también elevar el alma á lo verdadero, lo bello y lo bueno.»

Todas estas definiciones de la educación ó están dadas por gentiles ó por protestantes; suprimimos las que se han dado por pedagogos católicos para que no se nos tache de parciales y para que nuestro argumento sea más poderoso.

A pesar de las diferencias de carácter secundario que separan á unos de otros de los célebres pedagogos citados todos convienen en que las reglas prácticas y medios de todo género, que se empleen para educar al hombre deben estar su bordinados al fin último de éste que es el bienestar de esta vida y el sumo bien en la otra.

Los sistemas empleados para el desenvolvimiento de las facultades del hombre, son tan solo el medio; la felicidad del hombre en esta vida, que está escondida en la virtud, y el Sumo bien en la otra, son el punto de descanso, el objetivo moral á

FOLLETÍN DE "EL ALICANTINO," 149

ficas, siempre abiertas al pobre y al desvalido, ofrecen amparo al huérfano á quien la sociedad, apesar de sus ostentosos alardes de filantropía, deja en completo abandono.

No podía quedar así Dolores, después de conocer las beneméritas Hermanas de la Caridad la extensión de sus desgracias, sus relevantes cualidades personales, su religiosidad y su devoción á la Santísima Virgen.

La joven que había dado ejemplo de virtudes cristianas en el hospital, no podía ni debía salir de él quedando expuesta á los azares de la vida, ni menos á las especulaciones indignas de las agencias de criadas ó al infame egoísmo de los que se dedican á la trata de blancas.

Las Hermanas de la Caridad facilitaron á Dolores su ingreso en un asilo benéfico después que se encontró restablecida, y bien pronto se captó las simpatías de las Hermanas á cuyo cuidado se hallaba.

Nada recomienda tanto á una joven como su modestia; las presunciones suponen amor propio y éste dispone á la vanidad. Dolores era afable por temperamento y educación;

148 LOS CAZADORES DE FAMILIAS

produjo interés hacia la infeliz Dolores; devulgáronse sus desgracias y el círculo de las personas que sintían por ella vivas simpatías se extendió sobremanera. Muchas piadosas señoras quisieron constituirse en sus protectoras, ampararla, ofreciéndole generosa hospitalidad; más el Director general de dicha Compañía de Seguros, le aconsejó que buscara en el hospital alivio á su quebrantada salud y recomendó á las Hermanas de la Caridad la infeliz Dolores.

La desgraciada huérfana fué atendida con esmero por las Hijas del gran San Vicente del Paul, estuvo varias veces en grave estado; sus sufrimientos la impresionaron hondamente y hubo momentos en que los médicos desconfiaran poderla salvarla.

Dolores elevaba con frecuencia sus plegarias á la Santísima Virgen, de quien era sincera devota, y su fé en la justicia divina animaba su espíritu; á ella debió en primer término su restablecimiento transcurrido algún tiempo.

La religión tiene consuelos inagotables para el desgraciado. Sus instituciones bené-

FOLLETÍN DE "EL ALICANTINO," 145

y fueron como locas, recorriendo las casas inmediatas en busca de Dolores, y no consiguiendo averiguar su paradero, regresaron á Valencia.

Cuando Antonio las vió entrar en su casa con infernal complacencia preguntó si habían despachado á Dolores, más cuando supo que ésta se había fugado, se entregó á los violentos trasportes de rabia.

Se consideró perdido y procuró, desde luego, eludir la acción de la justicia que no se haría esperar.

Seremos breves para terminar.

Las primeras diligencias de la causa se instruyeron con extraordinaria actividad, como exigía la gravedad de los delitos de Antonio.

La inocencia de Dolores aparecía de manifiesto desde la primera hoja del sumario. Se dictó auto de prisión contra Antonio, que se dispoñía á embarcarse para el extranjero.

La justicia no siempre se la puede burlar impunemente, y Antonio, apesar de su astucia, cayó en poder de la policía hallándose en el Grao de Valencia, en el acto de entrar en



que se refieren aquellos exclarecidos pedagogos.

Lo mismo Sócrates, que Platón, que Juvenal y Séneca, que Diesterob y Rischter, que los demás citados, todos convienen en que la educación debe tener por fin poner al hombre en posesión de la verdad del bien y la belleza. ¿Y quién, sino Jesucristo es la verdad, la bondad y la hermosura? Toda su doctrina es verdadera, toda su moral es como ya hemos dicho absolutamente perfecta, y en cuanto a su belleza no existe en el mundo como la que resplandece en el fondo de la verdad y del amor cristiano.

De todo lo dicho resulta que toda la educación debe girar apoyada en esa verdad y ese amor cristiano.

Inspiran estas ideas á los iniciadores del Congreso Pedagógico Hispano-Portugués Americano? No negaremos que algunos de ellos, y de los que se han adherido al pensamiento, se inspiren en esos sublimes principios: pero la inmensa mayoría, no dobla la rodilla ante el Dios hombre, que murió en una cruz en el Calvario para darnos testimonio de la verdad de sus enseñanzas salvadoras.

Si amasen esas enseñanzas, desearían que las amasen también cuantos se dedican en nuestra patria á la educación de la juventud y no hubieran puesto en el frontispicio de su Congreso... «Se prohíbe toda discusión de carácter religioso.»

Quizás dirá alguno: «esa prohibición no implica que dejemos de reconocer la conveniencia de educar cristianamente al niño;» pero á esto contestaremos, que si no lo implica lo supone; pues tratándose de un asunto de tanta importancia, no se explica ni se comprende prohibición de tal naturaleza.

Pero hay otra consideración decisiva, y que quisiéramos contestasen todos los que no estén conformes con nuestro modo de ver.

El presidente de una corporación es el representante de la mayoría de esa Corporación; y por lo tanto, el representante de las ideas de esa mayoría.

Es así que el Sr. D. Rafael María de Labra, es presidente de la comisión organizadora del Congreso que se proyecta, luego la mayoría de esa comisión es de las mismas ideas que el mencionado Sr. Labra.

Ahora bien, éste se firma: «Abogado, Diputado á Cortes y Rector de la Institución libre de enseñanza.»

Luego el Sr. Labra y los que le siguen, así como sus defensores «del arte por el arte,» esto es, del arte independiente de Dios; son también defensores de la ciencia independiente, y por lo tanto de la enseñanza independiente: por eso la institución de la que es Rector, se llama libre.

Cuando se creó á raíz de la revolución de Septiembre, la Institución libre de enseñanza, se levantó en toda la España Católica, Apostólica Romana, una protesta y una queja; pero la Dirección de instrucción pública, no opinaba en aquellos tiempos como el católico pueblo español; y no solo se permitió la creación de la Institución libre de enseñanza, y la Asociación de la

enseñanza para la mujer, sino que al mismo tiempo, se suprimieron Colegios y otras instituciones católicas, sin más motivo que el principio de libertad é independencia de Dios, proclamados por los amigos de los que han iniciado y organizado el Congreso pedagógico, que poco menos que cierra la puerta á todo fiel cristiano.

Conocidos, pues, los antecedentes de las personas que han preparado la reunión del repetido Congreso, y la manera cómo éste se ha organizado, ya casi se puede decir cuáles son sus resoluciones ó conclusiones.

Y lo peor no es esto; lo peor es que un gobierno de una nación católica, ha destinado grandes cantidades al sostenimiento de esos establecimientos sin Dios y sin religión, sin que, apesar de esas generosidades que no cuadran bien con el angustioso estado económico en que nos vemos, se haya dado un paso adelante en los expresados Centros de libre enseñanza; ni lo darán, viéndose privados como se ven de aquel espíritu divino que dijo al hombre; «todo aquel que no me sigue, anda en tinieblas.»

Que bien dice el grande cuanto humilde autor de la Inimitación de Cristo, «callen todos los Doctores hablame tú solo.» Y basta por hoy.

MIGUEL AMAT.

HECHO ADMIRABLE

Leemos en la Revista Popular:

«Según relación de nuestro apreciable amigo el Rvdo. D. Sebastián León Tomás, capellán de las Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación del Arrabal del Jesús (Tortosa), en la tarde del día 15 de Agosto último, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, verificóse el entierro de la novicia sor Nieves Bachero, habiéndose trasladado al cementerio antes del entierro sor Providencia Gomez, maestra de novicias, sor María Vicenta Huguet, y sor Josefa Gisbert, al objeto de tocar algunas estampas y lienzos á los restos de su amada Fundadora sor María Rosa Molas, fallecida el 11 de Junio de 1876, para luego repartirlos como recuerdo.»

Así que llegó al campo santo el cadáver de la citada novicia, abrieron el nicho, y al ver los restos de sor María Rosa Molas, prorrumpieron todas las Hermanas y albergadas de la Casa de Beneficencia en copioso llanto, que continuó largo rato. Conternados todos los presentes, retardaban verificar la operación que habían intentado; pero como anochece, hacíase preciso cerrar el nicho; más entonces uno de los presentes, vecino del Regués, llamado Buenaventura Cardona Ferré y una mujer, Teresa Ventura, advirtieron que del ojo izquierdo (pues el cadáver se conserva aún en buen estado) de sor María Rosa Molas salía sangre viva; lo dijeron á las Hermanas y demás presentes, y éstas principiaron á tocar la sangre con estampas y lienzos. Limpiáronle el rostro, y notaron que cuanto más se frotaba la frente, más se enrojecía y se ponía suave.

Ya muy entrada la noche, retiráronse todos, después de encendidos de nuevo en el mismo nicho los restos de sor María Rosa Molas. Recogidos todos los lienzos y estampas, fueron llevados al Noviciado por sor Providencia.

Este hecho divulgóse en seguida por todo el Arrabal, y, como es natural, dióse de él cuenta al excelentísimo señor Obispo, quien dispuso en seguida que las Hermanas guardaran cuidadosamente todos los lienzos y estampas «ñidos de sangre.»

Cabos sueltos

Ha fallecido repentinamente en Caspe, el Catedrático de Derecho procesal D. Pedro Antonio Ibarra.

Hablase presentado candidato á la diputación con carácter de independiente, y cuando se dirigía en coche á Zaragoza, murió de un ataque cerebral en brazos de un amigo que le acompañaban.

Atribúyese su muerte á las emociones de la lucha.

Este es un caso fulminante de candidatura electoral.

Y sigamos con *El Graduador* que ayer, sin duda, debió escribir bajo la presión de tres atmósferas de mal humor.

Acusó recibo del magnífico discurso del Sr. D. Antonio Serra Morant, abogado del Colegio de Madrid, leído en la Universidad Central en el acto de recibir el grado de doctor en la facultad de Derecho y dice al conseguir el título del opúsculo, entre paréntesis y letra lastardilla: «con licencia y aprobación eclesiástica dice la cubierta.» Con esta indicación hace notar el colega posibilista su extrañeza de que el distinguido letrado Sr. Serra haya sometido á la censura eclesiástica su valioso discurso.

Compadecemos al diario posible. No conoce las nuevas corrientes que se inician con irresistible empuje.

La juventud que nace á la vida pública, señor *Graduador*, amañada por la experiencia sabe que la revolución, impotente para levantar algo sólido, solo ha producido ruina, y busca nuevos horizontes donde ejercitarse.

La juventud católica todo lo invade. Serra pertenece á esa legión, en la que figuran esclarecidos publicistas.

Serra, Lera, Victoriano de la Feria, el sargento Vargas, y otros y otros... El porvenir es de la Iglesia; y á Dios rogando y con el mazo dando.

*El Graduador*, volviendo del hombro que le produjo la lectura de la broma de Tadeo, en uno de los colegios electorales de Elche, dice:

«Los carlistas siguen agitándose en esta provincia; y lo hacen como nunca.»

Como que en todos los pueblos tienen sus círculos y quien los proteja.»

El colega de la gran fachada debiera ser más expíctico, para saber á qué atenerse.

Porque eso de agitarse puede tener muchas interpretaciones y no conviene inducir á error.

Nosotros, amantes á fuer de católicos, del orden público y del respeto á las autoridades, condenamos sin reserva todo alboroto y asonada, si es que á ello alude el colega con la palabra «agitándose» y aconsejamos el uso prudente de los derechos políticos, aun del que nos ha regalado D. Emilio, el sufragio, como medio eficaz para corregir todo abuso.

Hable claro claro *El Graduador*, que siempre estaremos prontos á secundar sus propósitos cuando se dirijan á calmar los ánimos, procurar por la moral y los fueros de la justicia, y sobre todo y ante todo, servir á la Iglesia, única que puede corregir los males que el liberalismo y la democracia atea han producido.

Noticias locales y regionales

El *Boletín Oficial* de ayer, contiene: Resumen del resultado en las elecciones de Diputados provinciales verificadas el día 11 del actual en el distrito de Alcoy Villena.

Reales órdenes declarando suyas las procedencias de Gibraltar y Glasgow.

Extracto de los acuerdos tomados por los Acuntamientos de Elche y Crevillente en Junio y Julio últimos.

Subasta de varias fincas rústicas en Dolores para el 24 del actual.

Otro edicto del Juzgado de Denia dimanante de las diligencias judiciales para obtener título de dominio Francisco Diego Pous de una finca de su propiedad.

Nuestro correponsal de Benejama se queja de no recibir con seguridad EL ALICANTINO; lo mismo sucede en Jálón y otros pueblos de la Marina.

Las deficiencias en el ramo de comunicaciones nos está causando grandes perjuicios, y no hay medio para evitarlos.

Esto es insoportable.

El alcalde de Jálón, como se nos asegura, interviene en la distribución de la correspondencia de aquel pueblo; así muchos de aquellos vecinos se ven obligados á acudir á Denia para no verse incomunicados. Y como si tal cosa...

Se halla entre nosotros el antiguo empleado de Hacienda D. Vicente Nata y Gayoso, hijo político del ilustre Quijano, el cual no pudo asistir, según costumbre, á la procesión cívica que esta ciudad tributa á su suegro en conmemoración de los relevantes servicios que éste prestó en el día de 1854, si bien no faltó al aniversario celebrado en nuestra Colegiata.

Dicho señor Nata que desempeñaba el cargo de oficial primero de la intervención de Hacienda en Almería, se ha visto obligado hace algunos días, á abandonar aquella ciudad por haber quedado cesante y sin recursos.

Esta desgraciada circunstancia parece debiera llamar la atención de las personas importantes que representan esta provincia, á fin de proporcionarle decorosa colocación para poder subvenir á sus necesidades y las de su virtuosa hija la señorita doña Esperanza Nata y Quijano, única

el vapor que le había de conducir á lejanas tierras.

Reducido á prisión Antonio, el proceso de sus crímenes, pronto llegó á su completo esclarecimiento; la estafa era manifiesta, más los medios de que se había valido para realizarla y que constituían delitos graves como la violación, falsificación de documentos públicos, tentativa de homicidio é infanticidio, no fueron comprendidos en aquel proceso.

Quien mal anda, mal acaba; quien se aparta de Dios se encuentra con Satán; quien aspira á la posesión de riquezas y se vale del crimen para conseguirlas, suele parar en presidio; así sucedió á Antonio que soñó con suntuosas viviendas y se encontró en un oscuro calabozo de San Miguel de los Reyes; le halagaba la idea de darse tono é importancia y al fin consiguió tener por admiradores á empedernidos criminales; siempre le instigó el afán de lucir alhajas, cadenas de oro y Satán hizo que la justicia le regalase pesadas cadenas de hierro en recompensa á los servicios prestados á la causa de la perversidad y de la concupiscencia.

El bien y el mal tienen aún en este mundo su merecida recompensa.

Antonio entró en el penal y en él le dejaremos extinguiendo la condena que se le impuso solo por el delito de estafa, pues los otros delitos de violación, falsificación de documentos públicos, tentativa de homicidio é infanticidio cometidos también con infernal audacia, por el criminal Antonio, quedaron impunes.

¡Oh tribunales de Justicia! ¿Quién indemnizará á Dolores de los perjuicios sufridos! ¿Quién la consolará en su desgracia!

La justicia humana tiene sus deficiencias, y en la imposibilidad de poder depurar la verdad de los hechos cuando éstos se fraguan y llevan á cabo sigilosamente, queda la Justicia Divina como tribunal supremo, última apelación, donde el inocente quedará reivindicado y recibirá el premio á sus virtudes. Aquel que en la tierra pudo escapar á la acción de la justicia por complacencias de jueces prevaricadores, recibirá el castigo á que se hizo acreedor.

La instrucción del proceso contra Antonio

esta cualidad hacía en extremo agradable su compañía; así que al poco tiempo de hallarse en el asilo, la hué fana me esta completa confianza á las Madres de la Caridad, quienes le confiaron los cargos más delicados del asilo.

Dolores atribuía á la Virgen la dicha que al fin gozaba en medio de aquellos ángeles de la tierra, y parecía que renacía en ella la alegría de los primeros años de su infancia. Solo turbaba la paz de su alma, el recuerdo de sus desdichas pasadas; entonces las lágrimas ocudían á sus ojos, y por más que la disuadían las Hermanas de la Caridad lloraba como una Magdalena, no faltas de su inesperada sino culpas ajenas.

¡El recuerdo del infeliz trato de que había sido objeto le horrizaba!

Dejemos á Dolores en un asilo religioso entregada á la práctica de las virtudes cristianas; dejémosla lejos de sus verdugos con sus devociones á la Virgen, madre celestial de afligidos.

Aspirando el embalsamado ambiente que inunda las casas religiosas, pronto se la vio moralmente regabilada, lleno su espíritu de



vástago que queda de aquel ilustre varón que en azarosos días fué para esta provincia un cariñoso padre y celoso protector.

No dudamos que nuestros colegas locales oprimirán nuestras indicaciones.

Las religiosas Trinitarias del Calvario de Valencia han establecido una escuela de párvulos en Picaent con las limosnas que ha sabido reunir un señor sacerdote de Valencia, tan piadoso como ilustrado.

Y viene bien en este lugar la pregunta: ¿Para que sirven los frailes y los curas?

Habiendo sido posesionado del cargo de Agente ejecutivo de esta capital don Carlos Megía y Rosciano, para cuyo cargo ha sido nombrado por Real orden fecha 13 de Mayo último, participa a esta Administración de Contribuciones que ha establecido sus oficinas en la calle de San Fernando, número 53, piso principal, de ocho de la mañana á dos de su tarde y nombrando subalternos para que le auxilien en las agencias ejecutivas á D. Jaime Pascual Maciá, D. Vicente Santana Pastor y D. José Ballester Illana.

**Noticias generales**

Los periódicos franceses han publicado recientemente noticias exageradas sobre el estado sanitario de algunas ciudades marítimas de España.

Nada más gratuito que estas noticias. En Barcelona no se ha alterado la salud pública, los rumores que se han propagado en contrario son inexactos, y a ellos ha dado lugar el siguiente hecho, que leemos en nuestro colega *El Correo Catalán*, diario de Barcelona.

«El carabinero que se hallaba de guardia á bordo del vapor «Cabo Peñas» anclado en aquel puerto se sintió ayer tarde algo indispueto, habiendo pedido que se relevase. Tanto el guarda de salud como el inspector de policía que se hallaban en el buque presenciando el traspliego del trigo que condujo de Marsella, dieron parte á sus superiores de lo que ocurría, trasladándose inmediatamente á bordo el segundo médico de la Sanidad marítima doctor Viñolas, quien visitó al enfermo, reconociendo que se trataba de un catarro intestinal agudo, debido á la escasa alimentación del individuo, pues desde hace dos días no había tomado más que una taza de café. No obstante, dió cuenta del hecho al director de Sanidad doctor Parellada, quien junto con el decano de los médicos municipales doctor Giral y con el doctor Viñolas se personaron á bordo, confirmando el diagnóstico del último de los citados facultativos. El enfermo fué trasladado á su casa, y como medida de precaución se dispuso que el «Cabo Peñas» quedase incomunicado en la cordillera del Oeste.»

Por disposición del ministerio de la Guerra se dispone que el día 30 de noviembre próximo se embarquen en el puerto de Valencia 370 individuos con destino á Cuba; el día 10 de diciembre 145 con igual destino; el mismo día 175 para Puerto-Rico, y el 11 de noviembre 25 para Filipinas. Este contingente lo formarán en primer lugar, los individuos de otros reemplazos que quedaron por embarcar, después los voluntarios de los cuerpos, y últimamente los del reemplazo actual.

Léase y reflexiónese sobre lo que dice de la «Emulsión Scott», un eminente especialista.

(Pídase siempre la legítima de Scott)  
Sres. Scott y Bowne.  
Barcelona 1.º m. y. 1886.

En las enfermedades de los ojos tenemos que recetar á cada paso el aceite de hígado de bacalao, y en mil ocasiones me ha servido de la Emulsión Scott con gran provecho y ventaja sobre el aceite simple. Produce todos los buenos efectos de éste sin tener ninguno de sus grandes inconvenientes.

Dr. JOSE BARRAQUER,  
especialista para las enfermedades de los ojos.

**SECCION RELIGIOSA Y CULTOS**

**DIA 17 DE SEPTIEMBRE**

**La milagrosa impresión de las llagas de San Francisco**

Admirable es Dios en todos sus Santos, y la dicha de San Francisco de Asis fué colmada por las maravillas que el Todopoderoso en él obró. Su vida fué serie no interrumpida de favores celestiales, pero el milagroso suceso que la iglesia conmemora en este día fué el de los más exclarecidos. En el año 1224 renunció San Francisco el generalato de su orden y se retiró al monte Alverna. Entregado en aquel re-

tiro á la penitencia vió en la mañana del día 14 de Septiembre bajar del cielo un angel que parecia estar crucificado; duró algún tiempo aquella visión, manifestándose muy luego en las manos y en los pies de San Francisco las señales de los clavos como las había visto en el angel.

**CALENDARIO PIADOSO**

Santos de hoy. — La impresión de las llagas del humilde Padre San Francisco. La misa y oficio divino son de San Pedro de Arbués, mr. con rito doble y color encarnado.

Santos de mañana. — Dominica XV después de pentecostés y 3.º de Septiembre San Lamberto y Sta. sofía.

La misa y oficio divino son de la fiesta de los Dolores gloriosos de la Santísima Virgen María con rito doble mayor y color blanco.

**APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.**

**PRIMER GRADO**

**INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE**  
**La preparación del Jubileo Episcopal de S. S. León XIII.**

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

O la ofrezco en especial, á fin de que la celebración del Jubileo episcopal del Padre Santo, aumente la fidelidad á la cátedra de Pedro y la mútua caridad de todos los católicos.

**PROPÓSITO.**

Pureza de intención en las obras, para que nuestras oraciones y limosnas sean más agradables á Dios.

Pureza de intención en las obras.  
Máxima «Pever las cosas que se han de hacer y examinar las hechas, son reglas segurísimas para obrar bien.»  
(San Ignacio de Loyola.)

**CULTOS PARA HOY**

**En la Colegiata.** — A las siete y media misa de la Virgen y á las ocho y media la Conventual.

**En Sta. María.** — A las ocho misa de renovación.

**En el Carmen.** — A las seis y media misa de la Virgen en la Capilla del Santo Escapulario y al anochecer se rezará el Santo Rosario, cantándose á continuación la Salve Carmelitana.

**En las Agustinas.** — A la hora de costumbre habrá Ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En las demás iglesias los de costumbre.

+

LA SEÑORA

**D.ª MARIANA BARBER MARTINEZ**

VIUDA DE DON MIGUEL MARTINEZ Y PAYÁ

falleció el día 5 de los corrientes  
en su pueblo de Altea, á los 64 años de edad.

R. I. P.

Su hermano D. José Ignacio, hermanos políticos P. Ignacio, y Doña María, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, no olvidándola en sus oraciones.

**COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESÚS (PEGO.)**

Trece profesores, todos con títulos académicos, dan en este establecimiento la 2.ª enseñanza; Náutica, Profesorado primario, Contabilidad Mercantil y Teneduría de libros, Carreras especiales, gimnasia, equitación, dibujo, solfeo y música.

Honorarios: manutención, 1.25 pesetas diariamente. — Enseñanza, 125 pesetas curso por grupo de asignaturas. — De adorno 2.50 pesetas mensuales. — Equitación, 15 pesetas mensuales.

Informes, á D. Jaime Orts, Pbro

**COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA**  
establecido en la ciudad de Elche bajo la advocación de

**NTRA. SRA. DE LA ASUNCION**

Pensión al trimestre (pago adelantado)  
Alumnos internos de 2.ª enseñanza 180 pts.  
Id id. de 1.ª id. 165 »

La apertura del Colegio el 15 de Seppre.  
Para más detalles pídase Reglamentos.

**CASA FUNDADA EN 1860**

Francisco M. Lagnillón — Transitario, consignatario y representante para venta y compra de géneros del País.

Ofrece sus depósitos en ésta para vinos, y pipas en alquiler.

**EL TIMON**

Gran novedad de papeles pintados; fin de siglo — Jesús Nogueira, sucesor de Casimiro Esteve. — Calatrava (antes Balse ta) 7 — Alicante.

Participo á mis numerosos y bien estimados clientes, y á los que no lo son, por si me hacen el honor de serlo, que he recibido un grandísimo surtido de papeles pintados procedentes de la más renombrada fábrica de Lyon (Francia) otra gran remesa de Glasgow (Inglaterra) á precios absolutamente económicos, y la gran novedad en papeles para cristales ó *Vitras Paints*, privilegio.

**GLACIER**

imitando los cristales pintados de Irlanda, de utilidad para las familias. Estos papeles se colocan pegándose á los cristales de alcobas, ventanas, despachos, etc., etc., quedando el cristal totalmente pintado, no quita luz ni se ven los objetos dentro ni fuera, excelentes para Iglesias y oratorios particulares. Recomendando la molestia de visitar mi establecimiento.

Calatrava, 7. — (Sucesor de Casimiro Esteve.)  
Nota: Prometo la baratura más grande dentro de mi pequeño beneficio, porque entre otras razones tengo presente el adagio vulgar, castellano puro, de que *Escoba nueva bien barre.*

**MARMOLEJO**



**AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS**  
como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.

**RECOMENDADAS** por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias, Catarrros del Estómago, Catarrros vesicales é intestinales, Biliis, Gastralgias, Congestión é inflamación del Hígado y Bazo, Cólicos nefríticos y hepáticos, Cálculos y Arenillas, Cálculos biliares, Diabetes sacarina, Anemias, Clorosis, Afecciones linfáticas, Pesadez del Estómago, Digestiones difíciles, Inapetencia, Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas, Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

**SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.**  
Se venden en todas las farmacias.

**TEMPORADAS OFICIALES** desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.

**PARA PEDIDOS** y demás detalles, diríjase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén

**COLEGIO DE SAN JOSÉ**  
Balleu Núm. 29

**MATRÍCULA.**  
Desde el 1.º de Septiembre hasta 1.º de Octubre en que dá principio el próximo curso académico, queda abierta la matrícula en este colegio para todas las asignaturas del Grado de Bachiller y estudios de la carrera de Comercio.

Para el ingreso y matrícula dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla y Bratona.

**ALCANCE POSTAL**

**SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO» DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»**

PARIS 15. — 4 por 100 exterior español 64'68.

PARIS 15. — Se han tenido noticias de haber ocurrido ayer en Tolouse cuatro invasiones del cólera. En Paris hasta las ocho de la mañana de hoy, se han registrado 43 invasiones y 61 defunciones.

BRUSELAS 15. — En Amberes se ha crucecido la epidemia cólera. En las últimas veinticuatro horas van ocurridas 68 invasiones y 23 defunciones.

ROMA 15. — Han llegado á Monza los reyes de Italia. La escuadra española zar-

pó ya de Génova con dirección á Barcelona. Las de más esquadras extranjeras, tambien comienzan á abandonar aquellas aguas.

MADRID 15. — Para mañana se ha convocado á los Ministros para celebrar Consejo al que asistirá el Sr. Romero Robledo, y en el que además del asunto del envío á Cuba de oro, se tratará probablemente de ultimar una combinación de Gobernadores, basada en la provisión de la vacante de Alava.

MADRID 15. — Hoy ha circulado el rumor de que en Tolouse (Francia) se han registrado cinco invasiones cólericas. Los periodistas han acudido á los centros oficiales para confirmar el citado rumor, y allí han manifestado no haber recibido noticias que aseguren la presencia del cólera en la frontera franco-española. Noticias de buen oígen, lo dan como seguro.

MADRID 15. — En el expres que llegará esta noche á las once regresará el Sr. Romero Robledo, para asistir al Consejo que mañana ha de celebrarse.

MADRID 15. — El Ministro de la Gobernación ha preguntado por telégrafo al Gobernador de Burgos, si era cierto que en el pueblo de aquella provincia, Gumiel, se llevó ayer á cabo una manifestación carlista oyéndose los vitores al rey Carlos y al varón de Sangarren.

MADRID 15. — El Consejo ordinario de la Marina bajo la presidencia del Sr. Butler, resolvió varios asuntos de carácter general, entre los cuales figura la concepción á recompensas á varios oficiales de la corbeta «Nautia» y acordado el nombramiento de un astrónomo de segunda clase. También convino en acordar el ascenso de varios maestros primeros y dos segundos, que prestan sus servicios en el Arsenal de la Carraca.

MADRID 15. — El Gobierno está dispuesto según noticias fidedignas, á admitir la dimisión que de su cargo le ha enviado el alcalde de Jaén. La causa de la dimisión no ha sido otra que el fracaso obtenido en las elecciones del domingo próximo pasado, enfrente de los candidatos reformistas que salieron vencedores.

MADRID 15. — Los círculos se vieron hoy bastantes animados, siendo el tema preferente de todas las conversaciones, el discurso pronunciado anoche en Oviedo por el jefe del partido liberal. Inútil es decir que los fusionistas han visto en las declaraciones de su jefe, la proximidad del poder, en tanto que los elementos ministeriales, no conceden importancia á aquel acto, no explicándose el por qué el Sr. Sagasta solicite el poder, cuando los conservadores no han tenido tiempo de plantear las reformas económicas.

**BOLSIN**

MADRID 15. — Cerró: Contado, 70'80. — Fin de mes, 70'80. — Exterior, 74'75 — Amortizable, 79'40. — Cubas, 106'45. — Banco, 363'00. — Tabacos, 000'00. — Barcelona: Interior 70'45 — Exterior, 00'00.

**ULTIMA HORA.**

**SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»**

**DE LA AGENCIA FABRA**

Madrid 16 (5'30 t.)

Es aflictiva situación últimos viajeros llegados á Nueva York.

Autoridades opónense á su desembarque.

Gobierno mandado tropas isla Fire-Island proteger inmigrantes.

Madrid 16 (5'31 t.)

Sin importancia escándalo de Gumiel del Mercado.

No es cierto se dieron vivas á D. Carlos.

Jugado de Aranda del Duero inoado diligencias.

Madrid 16 (6'30 t.)

Se agitan en Francia sociedades patrióticas en favor alianza con Rusia.

Manifestaciones de simpatías se repiten con frecuencia en Francia.

Asegúrase que en las conferencias de Aix-le-Bains se estipularon bases alianza.

Madrid 16 (7'5 t.)

Romero conferenciado esténsamente con Cánovas.

Ocupáronse de política. Celebrábase hoy Consejo.

Ministros guardado gran reserva y se dice que se han limitado á los asuntos corrientes sin importancia política.

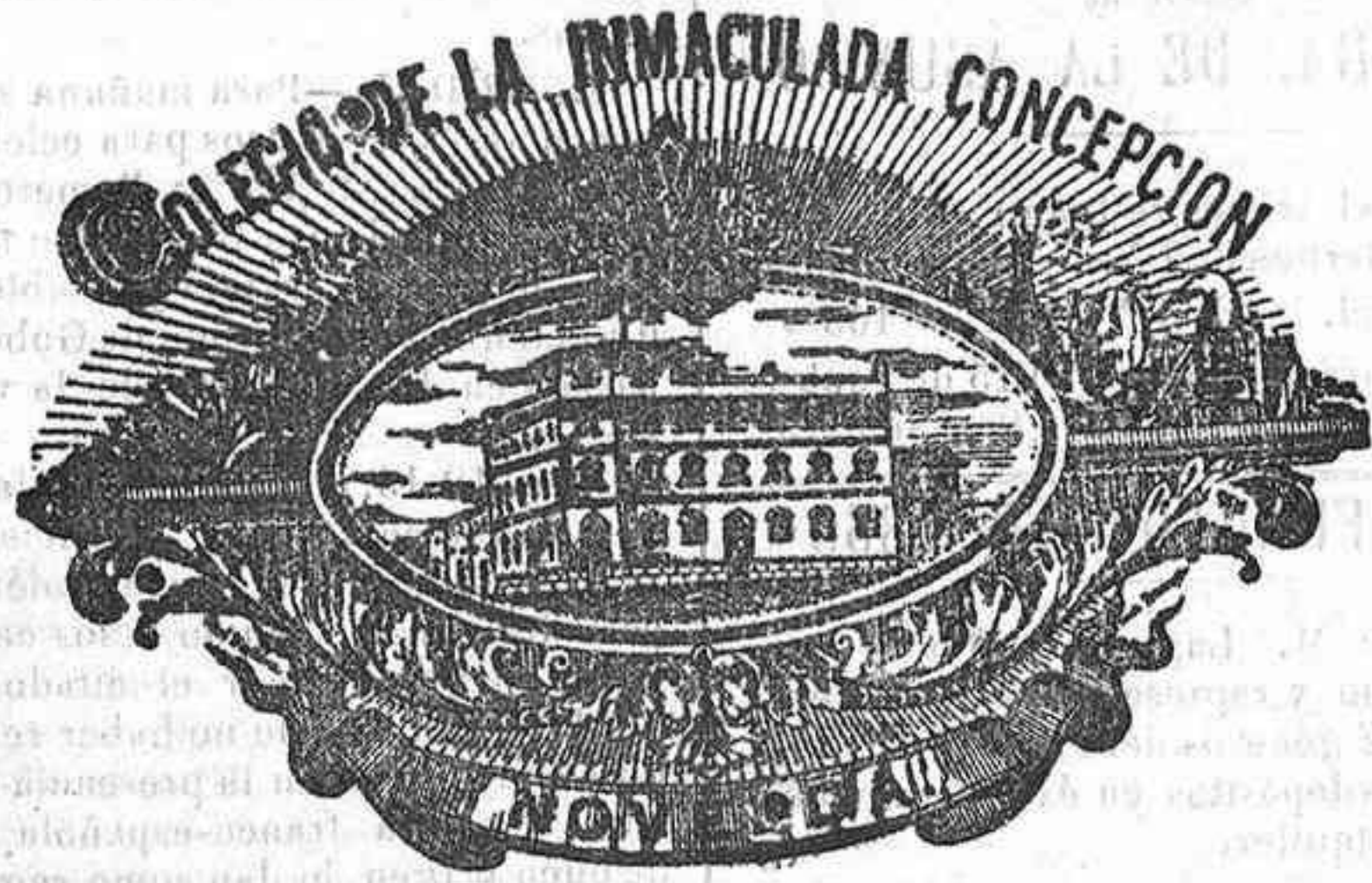
Madrid 16 (7'17.)

Portugal descarrilado tren; nueve muertos y ocho heridos.

Salud en aquel reino satisfactoria.

Desmentidose terminantemente casos de cólera en Oporto.





DIRIGIDO POR  
**D. Luis Calpena Avila,**  
Capellán de Honor y Predicador de S. M.

**D. Manuel Sircera Pomares,** Licenciado en Ciencias.

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Medina-Sidonia, que es la parte más elevada de la población, con vistas á dos calles y á la plaza de Fernandina. Reune cuantas condiciones higiénicas y de capacidad necesitan estos Establecimientos y reclaman los adelantos de la moderna pedagogía.—Salones de estudio, clases y dormitorios espaciosos y ventilados.—Gabinetes de Física é Historia Natural.—Capilla donde diariamente oyen Misa los alumnos.

Con absoluta independencia de local y régimen, comprende este Establecimiento las dos secciones siguientes:

#### PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller.—Clases especiales de inglés, francés, alemán é italiano.—De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

#### ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

SUB-DIRECTOR

**D. Antonio de Paula Orts,**

Doctor en Derecho Civil y Canónico, y en Filosofía y Letras.

Pueden cursarse los cuatro primeros años de la facultad de Derecho y toda la carrera de Filosofía y Letras.—Correos, Telégrafos—Comercio—Preparación para ingresar en la Escuela Politécnica y Academia General Militar—Vista de Aduanas, Profesorado primario y otras especiales.

Los Sres. alumnos de la academia no siguen la disciplina de los de 2.<sup>a</sup> enseñanza: tienen un Reglamento especial acomodado á su edad y condiciones.

Llegada la época de exámenes, el Colegio se encarga de llevar á los alumnos de Derecho y Filosofía y Letras, á la Universidad de Valencia ó Madrid con el fin de dar validez académica á sus estudios.

Los exámenes del curso anterior 1891-92 se han verificado todos en la Universidad Central. Ni un solo alumno ha dejado de ganar el año, obteniendo las mejores notas en ambas Facultades.

Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Caldena Avila, quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

## COLEGIO LUCENTINO

DE

## SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

**DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.**

ÁNGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:  
Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

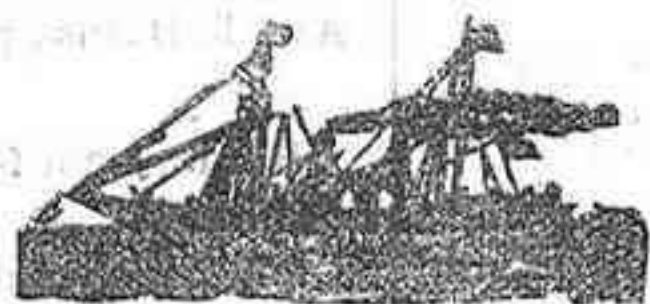
Además este Colegio acaba de establecer una Academia en á que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é Ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Francisco Senante Administrador del Establecimiento.

## IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios  
**VAPORES DE LA COMPAÑIA.**

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.  
Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

## MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Progreso, 5.—Alicante.

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos, hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento á los Sres. Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamiento y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobres de todas clases.—Facturas.—Membretes.—Carteles y programas.—Esquelas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenezcan al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento, garantizando la precisión y elegancia de los mismos.

## CENTRO GENERAL

## DE COMISIONES Y ANUNCIOS

Corresponsales de periódicos nacionales y extranjeros, prontitud y economía en toda clase de publicidad, se remite á quien lo solicite toda clase de artículos sin aumento de precio.

**A. R. Austri,** Santo Domingo del Call, 10, 1.<sup>o</sup> Barcelona

De acuerdo esta casa con *La Editorial Católica*, de Barcelona, ofrece á los lectores de este periódico la magnífica obra

## GLORIAS DEL PONTIFICADO

Consta esta obra de cuatro abultados tomos en 4.<sup>o</sup> mayor, conteniendo en junto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustradas con 264 láminas al cromo, representando éstas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadernados lujosamente con tapas hechas exprefeso.

Tan interesante publicación recomiéndase á sí misma, como lo demuestra el Censor eclesiástico de esta Diócesis, al emitir su informe ante S. E. I. el señor Obispo, en las siguientes palabras: Recuérdase en este libro como los Sumos Pontífices cumplieron á través de las vicisitudes de los tiempos la ardua y suprema misión que el Divino Maestro les confirió.

La publicación que hoy ofrecemos se vende al precio de 86 pesetas, y debido á la combinación que este Centro tiene hecha con *La Editorial Católica*, la cederá á quien lo solicite por sesenta pesetas, recogiéndola en este Centro; y á quien remita sesenta y cinco pesetas, en libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, se le remitirá franca de porte y certificada á cualquier punto de España. Los pedidos podrán hacerse al administrador de EL ALICANTINO y serán servidos á vuelta de correo.

Para obtener la obra con la rebaja que anunciamos, es indispensable hacer los pedidos antes del 30 de Agosto próximo; pues pasado este día regirán los precios antiguos. Con las mismas condiciones, pero por el precio de 18 pesetas en cambio de 24, mandará esta casa la inmejorable obra EL HEBREO DE VERONA.

\* RENOVADOR ORIENTAL \*

## BOSTON

\* PARA EL CABELLO \*



Única preparación de indiscutibles resultados para fortalecer, hermosar, vigorizar y suavizar el cabello, poniéndolo lustroso, impidiendo su caída y devolviéndole siempre su color natural ó primitivo. Limpia el cuero, extirpa la caspa y mantiene la cabeza con la frescura, suavidad y lozanía de la juventud.

RESULTADOS PRÁCTICOS POSITIVOS  
NO MANCHA NI PERJUDICA

**Dr. BOSTON**  
(SPAIN) Chicago, E. U. A.

DE VENTA: DROGUERÍAS, PERFUMERÍAS Y FARMACIAS  
Agentes generales para España: PONS LIETGET Y SOLDEVILA  
Sepúlveda, 203, Barcelona.

## PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases.  
Afinaciones y reparaciones.

**ANTONIO FALCÓ**

11, CONSTITUCION, 11

## PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar: las fiebres intermitentes y sean

### Tercianas ó uaritanas

Caja con 80 píldoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.